

Por estos fundamentos; en mérito al Acuerdo N° 319-2021 de la décimo cuarta sesión extraordinaria del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de fecha 6 de marzo de 2021, realizada en forma virtual con la participación de los señores y señoras Barrios Alvarado, Arévalo Vela, Lama More, Álvarez Trujillo, Pareja Centeno y Castillo Venegas; en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 82° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Por unanimidad,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Efectivizar, a partir del 8 de marzo de 2021, las disposiciones establecidas en la Resolución Administrativa N° 000361-2020-CE-PJ, relacionadas a la conversión y reubicación del 4° Juzgado de Familia de la Provincia de Cusco, Corte Superior de Justicia de Cusco, como 2° Juzgado de Familia de la Provincia de La Convención, de la misma Corte Superior, sub especializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Ley N° 30364, de conformidad a lo indicado por la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial; debiéndose efectuar la redistribución expedientes entre los tres juzgados de familia del Distrito de Cusco.

Artículo Segundo.- Disponer que la Subgerencia de Estadística de la Gerencia de Planificación de la Gerencia General del Poder Judicial mantengan habilitados los componentes originales del 4° Juzgado Especializado de Familia de Cusco hasta el 7 de marzo de 2021.

Artículo Tercero.- Disponer que la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General de este Poder del Estado supervise lo relacionado con la implementación de personal jurisdiccional y juez del 2° Juzgado de Familia de la Provincia de La Convención.

Artículo Cuarto.- Transcribir la presente resolución a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Presidente de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial, Programa Presupuestal 0067 "Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia", Oficina de Productividad Judicial, Corte Superior de Justicia de Cusco; y a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

ELVIA BARRIOS ALVARADO
Presidenta

1933127-8

**CORTES SUPERIORES
DE JUSTICIA****Oficializan la conformación de Salas Penales de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada**

**Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada
Presidencia de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 000061-2021-P-CSNJPE-PJ**

Lima, 8 de marzo del 2021

ANTECEDENTES:

I. La Resolución Administrativa N° 000001-2021-P-CSNJPE-PJ estableció la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada para el Año Judicial 2021, disponiendo que la Primera Sala Penal de

Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Crimen Organizado estará integrada por los siguientes magistrados: Porfiria Edita Condori Fernández-Présidenta, Sonia Bienvenida Torre Muñoz y Rómulo Juan Carcausto Calla.

Posterior a ello la señora Presidenta de la Corte Suprema de Justicia promovió a la jueza superior Sonia Bienvenida Torre Muñoz como integrante de la Sala Penal Permanente mediante Resolución Administrativa N° 000133-2021-P-PJ de fecha 15 de febrero de 2021, por lo que, la Sala Superior en mención, hasta la fecha, solo cuenta con 2 integrantes.

II. Mediante Resolución Administrativa N° 000049-2021-CE-PJ de fecha 17 de febrero de 2021 se dio por concluida la designación del Doctor Edhin Campos Barranzuela, como integrante de la Primera Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado.

III. La Resolución Administrativa N° 000045-2021-P-CSNJPE-PJ de fecha 18 de febrero de 2021 emitida por esta Presidencia, se dispuso excepcionalmente la nueva conformación de las Salas Penales de esta Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

IV. La Presidencia de esta Corte Superior de Justicia cursó el Oficio N° 000175-2021-P-CSNJPE-PJ de fecha 26 de febrero de 2021, solicitando la designación de los respectivos jueces superiores al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, alcanzando para el efecto dos ternas de tres candidatos, en base a las hojas de vida presentadas con motivo de la Convocatoria Pública que realizó esta Corte Superior Nacional para cubrir plazas de jueces superiores y especializados.

V. La Resolución Administrativa N° 000056-2021-CE-PJ de fecha 03 de marzo de 2021 emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, designa y rota a Magistrados de esta Corte Superior de Justicia Nacional.

FUNDAMENTOS:

1. Mediante la Resolución Administrativa N° 000045-2021-P-CSNJPE-PJ se conformó excepcionalmente las siguientes salas penales de esta Corte Superior Nacional, a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta que se emita el pronunciamiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial:

"a) Primera Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado:

- René Eduardo Martínez Castro Presidente
- Jhonny Hans Contreras Cuzcano
- Marco Antonio Angulo Morales

b) Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios:

- Emérito Ramiro Salinas Siccha Presidente
- Yeny Sandra Magallanes Rodríguez
- Víctor Joe Manuel Enriquez Sumerinde"

2. Mediante Oficio N° 000175-2021-P-CSNJPE-PJ de fecha 26 de febrero de 2021 se solicitó a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial la designación de magistrados en las plazas de jueces superiores pendientes de designación, conforme se reseña en los antecedentes.

3. La Resolución Administrativa N° 000056-2021-CE-PJ de fecha 03 de marzo; emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial –notificada a esta Corte Superior el 04 de marzo- dispuso:

"Artículo Primero.- Designar al señor Marco Antonio Angulo Morales, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, quien integraba la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, en vía de rotación, como Juez Superior integrante de la Primera

Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

Artículo Segundo.- Designar a la señora Rosa Inés Saavedra Balarezo De Vélez, Jueza Superior titular de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central, como Jueza Superior integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada

Artículo Tercero.- Designar al señor Javier Santiago Sologuren Anchante, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Loreto, como Juez integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Crimen Organizado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada."

4. En este contexto, habiéndose presentado en nuestra Corte Superior Nacional el día 08 de marzo de 2021, los magistrados: i) Rosa Inés Saavedra Balarezo De Vélez y ii) Javier Santiago Sologuren Anchante; corresponde que esta Presidencia de Corte disponer la conformación de la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Crimen Organizado, la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y la Primera Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado.

5. La Presidencia de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial; conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10º del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, y con observancia del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y de conformidad con las consideraciones invocadas.

SE RESUELVE:

Primero.- OFICIALIZAR, la conformación de las siguientes Salas Penales de esta Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada a partir del 08 de marzo de 2021:

a) Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Crimen Organizado:

- Porfiria Edita Condori Fernández Presidenta
- Rómulo Juan Carcausto Calla
- Javier Santiago Sologuren Anchante

b) Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Delitos de Corrupción:

- Emérito Ramiro Salinas Siccha Presidente
- Rosa Inés Saavedra Balarezo De Vélez
- Yeny Sandra Magallanes Rodríguez
- Víctor Joe Manuel Enríquez Sumerinde

c) Primera Sala Penal Superior Nacional Transitoria Especializada en Crimen Organizado:

- René Eduardo Martínez Castro Presidente
- Jhonny Hans Contreras Cuzcano
- Marco Antonio Angulo Morales

Segundo.- PONER A CONOCIMIENTO de los magistrados coordinadores de los Sistemas Especializados en Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios, responsable de la implementación del Código Procesal Penal, magistrados de todas las instancias, Administraciones de los Módulos del CPP de los Sistemas Especializados, Oficina de Administración, Relatorias I y II, Secretaria de Actas de las Salas Penales Superiores Nacionales Transitorias Especializadas en Crimen Organizado, personal jurisdiccional y administrativo.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSÍN
Presidente

1933083-1

Establecen la conformación de la Cuarta Sala Laboral de Lima

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000094-2021-P-CSJLI-PJ

Lima, 8 de marzo del 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la magistrada Nora Eusebia Almeida Cárdenas, Juez Superior Provisional integrante de la Cuarta Sala Laboral Permanente de Lima, informa a la Presidencia el sensible fallecimiento de su señor Padre, suceso acaecido el día 06 de marzo del presente año, motivo por el cual solicita licencia por fallecimiento por el periodo que corresponde.

Que, estando a lo expuesto, resulta necesario a fin de no afectar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales de la Cuarta Sala Laboral Permanente de Lima proceder a la designación del magistrado conforme corresponda; situación que originará la variación de la actual conformación de los órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior de Justicia.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y, en virtud de dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3º y 9º del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la magistrada ELSA ZAMIRA ROMERO MENDEZ, Juez Titular del 23º Juzgado Especializado de Trabajo de Lima, como Juez Superior Provisional integrante de la Cuarta Sala Laboral de Lima, a partir del día 08 de marzo del presente año, por la licencia de la magistrada Almeida Cárdenas, quedando conformado el Colegio como sigue:

Cuarta Sala Laboral

- Omar Toledo Toribio (T) Presidente
- Hugo Arnaldo Huerta Rodríguez (P)
- Elsa Zamira Romero Méndez (P)

Artículo Segundo.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Junta Nacional de Justicia, de la Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

JOSÉ WILFREDO DÍAZ VALLEJOS
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima

1933135-1